

ersidad Nacional de Salta CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AÍRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 22 de marzo de 2000

Expediente Nº 8.312/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 043/00

VISTO:

Que por Res. Nº 459/99 el Consejo Superior designó el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Didáctica de la Matemática" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, 2da. Suplente del Jurado, presentó mediante nota su excusación al mismo;

Que tal solicitud fue analizada por este Decanato, encontrando la misma debidamente justificada, conforme a lo establecido en el Art. 30 del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Didáctica de la Matemática" de esta Unidad Académica, a la Lic. María Cristina Preti de Guzmán (2da. Suplente), ante su manifiesta expresión de imposibilidad de integrar el mismo. En consecuencia el Jurado quedará conformado según se expresa a continuación:

TITULARES

FERNANDEZ de TASSARA, Alicia B. VARGAS, Jorge Antonio COLOMBO de CUDMANI, Leonor

SUPLENTES

TORANZOS, Fausto Alfredo ALAGIA, Humberto Raúl PONTEVILLE, Christiane Cynthia

ARTICULO 2°: Hágase saber al Jurado, a la postulante, a la Lic. Preti de Guzmán y al Consejo Superior, conforme a lo dispuesto en el Art. 30° del Reglamento de Concursos vigente. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARMA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas